

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE LENGUAS

CUDAP 0060012/2011

**RESOLUCION Nº** 

///doba,

13 DIC 2011 .- FACULTAD DE LENGUAS.-

VISTO:

La vacante producida en un cargo de Profesor Adjunto Titular D.S. (103) en la Cátedra de Seminario de Intercomprensión en Lenguas Romances de la Sección Portugués, por licencia de la Profesora Marchiaro,

### Y CONSIDERANDO:

El Orden de Mérito emitido por el jurado de dicha selección obrante a fs. 2 de estos actuados y las reglamentaciones vigentes.

#### LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del H. Consejo Directivo

# RESUELVE:

- Art. 1°.-Designar con carácter interino a la Profesora Ana Cecilia PEREZ (Leg. Univ. Nº 80.425) en un cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra de Seminario de Intercomprensión en Lenguas Romances de la Sección Portugués, desde el día 13 de Febrero hasta el 12 de Marzo de 2012.
- Art. 2º.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad, en el Acto que deberá firmar la interesada.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE LENGUAS

Art. 3º.La **Profesora Ana Cecilia PEREZ** deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

Art. 4°.-Comuníquese y de forma.-

Mgter. SILVANA MARCHIARO SECRETARIA ACADÉMICA

FACULTAD DE LENGUAS Universidad Nacional de Córdoba Prof. Dra. SILVIA N. BAREI DECANA

FACULTAD DE LENGUAS Universidad Nacional de Córdoba